

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL YOPAL

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE OROCUÉ CASANARE
CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS Y CONOCIMIENTO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO CIVIL N°. 035

Fecha de Publicación		25 de abril de 2024						
No RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO	FECHA PUBLICACIÓN	C/DNOS	
1	852304089001-2023-00164-00	EJECUTIVO SINGULAR	ELIZABETH CAICEDO ALVAREZ	VICTOR ELADIO CRUZ BOHORQUEZ	Niega notificación - requeire notificación	24/04/2024	25/04/2024	1
2	852304089001-2024-00003-00	DESPACHO COMISORIO	FUNDACIÓN AMANE CER	LUIS ARGELIO FONSECA BONILLA	Devolver sin diligenciar terminación	24/04/2024	25/04/2024	1

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO VIRTUAL, EN EL MICROSITIO DE LA RAMA JUDICIAL, POR EL TÉRMINO LEGAL.

En caso de que el auto contenga información sobre medidas cautelares, debe solicitarlo a través del correo electrónico j01.pmpalorocue@cendoj.ramajudicial.gov.co demostrando el interés y aportando las pruebas pertinentes.

BARBARA YASMIN GIL MELO
Secretaría